



Cámara Argentina de Inmobiliarias Rurales

“La unión que nació fuerte”

Fundada el 29 de Octubre de 2010

Ciudad de Buenos Aires República Argentina - WhatsApp +54 9 11 3131 6787
www.caircampos.org / administracion@caircampos.org

*Presentación

La Cámara Argentina de Inmobiliarias Rurales (CAIR), fundada en 2010, surge como iniciativa de las más prestigiosas firmas inmobiliarias del país, específicamente orientadas a las operaciones rurales.

Los principales objetivos de CAIR son: jerarquizar la profesión, fomentar la capacitación técnica, promover el nivel ético de la actividad y defender los intereses del sector.

CAIR ha nacido con un espíritu generoso, integrador, participativo y federal.

Es por eso, que hoy te invitamos a sumarte a nuestra Cámara; porque consideramos que, consolidando nuestras relaciones y trabajando juntos, potenciamos la posibilidad de obtener beneficios mutuos.

Contamos con más de 200 asociados a lo largo y ancho de todo el país, sumando además, prestigiosas firmas inmobiliarias rurales de Uruguay y Paraguay.

*Nuestros Objetivos

La Cámara Argentina de Inmobiliarias Rurales (CAIR), nace como una iniciativa conjunta de un grupo de firmas y profesionales especializados en operaciones inmobiliarias rurales (compra/venta, arrendamientos, tasaciones y divisiones de campos).

Algunos de los objetivos de crear ésta Cámara son simples, concretos y los enumeramos a continuación:

- 1.- Jerarquizar la profesión,** promoviendo la capacitación técnica y el mejoramiento permanente del nivel ético de sus miembros, teniendo un ámbito adecuado y afín para intercambiar opiniones y debatir nuestra problemática.
- 2.- Tener una voz autorizada** para peticionar ante las respectivas autoridades y organismos para defender nuestros derechos e intereses.

*Nuestros Objetivos

- 3.- **Regularizar y profesionalizar nuestra actividad;** brindándole la posibilidad de lograr entidad a tantos colegas, sean profesionales, martilleros, corredores o idóneos, que tienen como actividad principal la de operar en el mercado inmobiliario rural.
- 4.- **Dar respuestas orgánicas y autorizadas** ante los eventuales cambios en las operatorias y las disposiciones que ocurren en nuestra actividad.
- 5.- **Ofrecer servicios legales, contables e impositivos** a todos los miembros. Incluyendo jornadas de capacitación y actualización.

*Fundación de la Cámara

Con estos objetivos, 25 firmas fundadoras crearon CAIR, firmando su Acta Fundacional, el 29 de octubre de 2010.

Situada en la calle Viamonte 352, 3ro B, de la Ciudad de Buenos Aires, esta oficina, no solo funciona como sede de nuestra Institución, sino también como centro de servicios, punto de encuentro y reuniones de trabajo, para todos los Socios que necesiten el espacio.

En Agosto de 2011, se realizó la 1ra Convención de Operadores Inmobiliarios Rurales, en la Bolsa de Comercio y Cereales de la Ciudad de Rosario. Aquel 1er evento, superó con creces las expectativas iniciales, congregando a 290 firmas y operadores inmobiliarios rurales de todo el país.

Nuestro objetivo: que todos los colegas del rubro puedan integrarse en ésta Cámara que sigue creciendo.

*Camaradería

Queremos que cada uno haga su aporte, comentando cuales son las problemáticas de su zona de trabajo, para ayudarnos, enriquecernos y mejorar nuestro desempeño profesional. Y con tal fin, **organizamos encuentros periódicos -presenciales y virtuales-**, tanto en nuestra oficina, como en distintas localidades del país.

Los tiempos que corren, nos obligan a estar muy unidos, para enfrentar todo tipo de contratiempos y estar a la altura de las circunstancias en los momentos políticos, presentes y futuros.

Nos hemos propuesto que CAIR, sea el punto de encuentro e intercambio de experiencias y negocios de todos los operadores inmobiliarios rurales del país, recibiendo también y abriendo las puertas a colegas de países vecinos.

* Nuestrs Socios Fundadores

- * *Aimar Campos*
- * *Alzaga Unzué & Cía SA*
- * *J.M. Bauzá Inversiones Agropecuarias*
- * *Bullrich Campos SA*
- * *Emir Carrillo & Asociados*
- * *Castex & Christensen SA*
- * *Cía Argentina de Tierras SA*
- * *Colombo & Magliano SA*

* Nuestros Socios Fundadores

- * *Jorge Dorado y Cía SA*
- * *Elizalde Garrahan & Cía SRL*
- * *Impacto Inmobiliaria SRL*
- * *Larygan Campos SA*
- * *L.J.Ramos Brokers Inmobiliarios SA*
- * *Madero & Lanusse Campos SA*
- * *Monasterio Tattersall SA*
- * *Nordheimer SRL*

* Nuestros Socios Fundadores

- * *Organización Taboada SRL*
- * *Palma & Palma SH*
- * *Raíces Inmobiliaria de J.M. Lenkiewicz*
- * *Rodriguez Ansorena Propiedades*
- * *Sáenz Valiente Bullrich & Cía SA*
- * *Salinas & Asociados SA*
- * *Tabares Sammartino SA*
- * *Vailati & Asociados*
- * *Vimar Propiedades SA (Ricardo Mazzina)*

*Beneficios

- * Infraestructura en Buenos Aires: sala de reuniones con servicio de oficina, wi-fi, teléfono y pc a disposición del Socio.
- * Manual de Buenas Prácticas.
- * Información de contacto de nuestros Socios, publicada en la web. Imagen pública con logo empresarial, respaldo institucional y sentido de pertenencia.
- * Cursos periódicos de capacitación.
- * Asesoramiento integral: legal, contable e impositivo.
- * Charlas periódicas, exclusivas para Socios, -presenciales y virtuales, para llegar a todos-, con temas de interés referentes a nuestro sector, con presentaciones de invitados especiales.

*Beneficios

- * Servicio de averiguación de antecedentes comerciales de un particular o empresa dentro de las 48 horas.
- * Espacio exclusivo para los Socios, para publicación de clasificados en nuestro sitio web, ventas y arrendamientos, más bolsa de pedidos concretos.
- * Grupo de negocios y Grupo técnico en WhatsApp (exclusivo Socios).
- * Documentos exclusivos para Socios, en nuestro sitio web.
- * 20% de descuento al Socio en la adquisición de mapas en Cartografía Rural.
- * 10% de descuento en las carreras de la Universidad Siglo 21.



*Beneficios

- * Jornadas regionales periódicas a lo largo de todo el país. Lugar de encuentro entre Socios y Colegas No Socios, representantes zonales, charlas de actualización y rondas de negocios.
- * Tasaciones realizadas por Socios, con respaldo de CAIR. (Servicio NO incluido con la cuota mensual).
- * Acuerdos con tarifas especiales para salas y cajas de seguridad.
- * Acuerdo con tarifas especiales para firma digital.
- * Acuerdo con tarifas especiales, con especialistas en informes de campos con imágenes satelitales.

*Requisitos de admisión

- * Para el ingreso a CAIR, el/la colega deberá ser presentado por dos Socios Activos de la Cámara. Este requisito NO es excluyente, se recibirán todas las solicitudes, y se analizará cada ingreso en Comisión Directiva.
- * El/la colega, deberá contar con título de Martillero o de Corredor Público.
- * El/la colega aspirante a Socio deberá abonar una inscripción, equivalente al valor de la cuota mensual. Esta inscripción incluye la entrega del 1er módulo de capacitación: “Introducción a la actividad inmobiliaria rural”, dictado por miembros CAIR.
- * Durante el proceso de admisión, se invita al interesado a realizar una entrevista por Zoom con presencia de autoridades de CAIR.

La Cámara Argentina de Inmobiliarias Rurales, se reserva el derecho de admisión.

*Valor cuota social

Cuota Mensual \$75.000.- / Vigencia a partir de septiembre 2025

FORMAS DE PAGO

- * **La cuota mensual se paga por adelantado, a comienzos de mes.**
- * **Opción 1: adhesión al débito automático (por CBU de cuenta a cuenta).** 1er vencimiento, día 5 se obtiene un beneficio por pago temprano; 2do vencimiento día 15, paga valor total de la cuota.
- * **Opción 2: por transferencia bancaria.** Los datos bancarios se informarán al momento del alta.

Presidente	Abel Real
Vicepresidente	Roberto Frenkel Santillán
Secretario	Jorge Sammartinio
Tesorero	Alberto Bieule
Vocales	Ignacio Baquero
	Javier Moras
	Josefina Sackmann Sala
	Sebastián Zara
Vocales Suplentes	Silvano Morettin
	César Renzi

*Comisión Directiva 2025

Cámara Argentina de Inmobiliarias Rurales

La unión que nació fuerte

